Aduana
Paraguay

ADDENDA 2

24 AGO 2010

LPN N° 05 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" ID 194.382

✓ Las Ofertas serán recibidas hasta las **11:00 hs.** del día **viernes 3/09/10** en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, Planta Baja.

✓ El Acto Público de Apertura de las Ofertas se realizará en forma inmediata una vez expirado el plazo de presentación de ofertas, en el mismo lugar señalado precedentemente, ante la presencia de las autoridades de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Aduanas.

El Formulario de la Oferta y las especificaciones técnicas quedan redactados como sigue:

Sección IV. Formularios de la Oferta

Formulario de Presentación de la Oferta y Cuadro de Recargo *[En reemplazo de la planilla de Precios]*

Fecha: _____
LPN/LCO Nº: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las adendas No: _____ *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios, de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos, y nos comprometemos a que estos Bienes y servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: _____ *[indicar una descripción breve de los Bienes y servicios]*;

Abog. PABLO DANIEL PÉREZ
Coordinador Gral. UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

(c) Nuestra Oferta, basado en la lista de requerimientos, es de cómo sigue: *[Cotizar los precios totales en caso de ofertas por Ítem o por Lotes, conforme a la cláusula 14.1 de la Sección I (IAO)]:*

Cuadro de Recargo

1	2	3	4
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción – Cobertura Requerida**	**Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto**
1	78111502-002	Pasajes Vía Aérea y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Subcláusula 18.1 de la Sección I (IAO) y de la Sección II (DDL). Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Nombre:_____ *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* En calidad de _____*[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Firma:_____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de:_____ *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Abog. PABLO DANIEL PÉREZ
Coordinador Gral. UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

PARTE 2 – Servicios Requeridos

Sección V. Programa de Servicios

1. Lista de Servicios

1	2	3	4
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción – Cobertura Requerida**	**Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto**
1	78111502-002	Pasajes Vía Aérea y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar]*

2. Especificaciones Técnicas

El oferente deberá contar con la infraestructura y capacidad suficiente de poder proveer los pasajes para los diferentes destinos que sean necesarios de acuerdo a las comunicaciones oficiales de la Convocante.

La provisión de los pasajes, se realizará de acuerdo a las necesidades de la Convocante, durante los Ejercicios Fiscales Años 2010 y 2011 por la **suma mínima de G. 750.000.000.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta Millones)** y hasta un máximo de **G. 1.500.000.000.- (Guaraníes Un Mil Quinientos Millones), incluidas todas las cargas impositivas, tasas y otros gravámenes que correspondan**.

Se deja expresa constancia que el valor total contractual es "nominal", y que el compromiso u obligación de pago por parte de la **Convocante** será exclusivamente por los servicios prestados. En consecuencia, el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la **Convocante** la ejecución total del monto nominal; para cuyo caso la **Convocante** podrá solicitar la liquidación del Contrato.
Conjuntamente con la remisión de la factura se deberá acompañar la tarifa vigente al momento de emisión del TICKET.

El precio que la Dirección Nacional de Aduanas pagará a la Agencia de Viajes corresponderá a la tarifa Internacional en dólares americanos establecida por I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION) y aprobada por la DINAC (DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL) que está vigente al momento de la emisión del boleto aéreo más los impuestos y tasas que correspondan a dicho viaje. Con cada factura deberá acompañarse la tarifa vigente al momento de emisión del boleto.

Abog. PABLO DANTEL PÉREZ
Coordinador Gral. UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

El tipo de cambio dólar – guaraníes será el establecido por la JURCAIP (Junta de Representantes de Compañías Aéreas Internacionales del Paraguay) vigente el día de la emisión del pasaje.

Asimismo, para la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta y la garantía de cumplimiento de contrato, se deberá considerar el importe total máximo expresado (Gs.1.500.000.000).

SERVICIOS CONEXOS (Sin costo para la convocante)

1. *Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje*
2. *Emisión de boletos en días no hábiles.*
3. *Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.*
4. *Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.*
5. *Reserva de hoteles en el país y en el exterior.*
6. *Asesoramiento para la recuperación de equipajes extraviado.*
7. *Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.*
8. *Confidencialidad.*
9. *Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino.*
10. *Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencia.*
11. *Esta lista de Servicios Conexos no es limitativa.*

Abog. PABLO DANIEL PÉREZ
Coordinador Gral. UOC
Dirección Nacional de Aduanas